

CABALLOS, UNA INDUSTRIA DORMIDA QUE DEBE DESPERTAR

Luis Tamborini*. 2017. La Nación, Supl. Campo 21.10.17, pág. 7.
*Productor agropecuario.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Producción equina en general](#)

LA ARGENTINA DISPONE DE CONDICIONES IDEALES PARA LA CRÍA DE EQUINOS; ES NECESARIO HACER DE ESTA ACTIVIDAD UNA FUENTE DE DESARROLLO RURAL



El polo puede ser considerado parte de la industria equina. Foto: La Nación / Mauro Alfieri.

La Argentina está obligada a crecer económicamente. Para ello, debe utilizar su potencial natural y humano en busca de que las industrias dormidas despierten, y el caballo es una de ellas. Cuando se habla de la producción ganadera se consideran sólo la bovina, la porcina y la ovina, y no se toman en cuenta la equina ni la mular. Este país, por su situación geográfica, climática, aguas y suelos, agregados a su extensión geográfica, debe ser considerado uno de los mejores del mundo para la cría de ambas especies.

Sin embargo, a esta actividad demandante de mucha mano de obra especializada y no especializada no se la considera, cuando de hacerlo colaboraría a evitar la desocupación y con su aporte evitaría también la pobreza. Su función al producto bruto interno es poco significativa. A su vez, por razones de su propia labor, el trabajador rural debe permanecer cerca de sus productos, evitándose así la emigración a las ciudades.

En Alemania, Francia, Bélgica y Holanda, la cría equina está dentro de las actividades rurales más importantes. El equino y la mula en el mundo se utilizan para la defensa, el trabajo, la seguridad, el deporte y, por último, también se aprovecha su carne, muy demandada por razones sanitarias.

El caballo, a través del deporte, es formador de juventudes, ya que la actividad se realiza con un ser vivo, que hay que alimentar, cuidar, entrenar e interpretar, colaborando con esto a la formación y a la educación del ser humano.

¿Qué es lo que nos ocurre para que esta industria no florezca, siendo que en el pasado fue muy demandada tanto por Europa como por toda América? Varias son las razones que considero responsables de lo expuesto.

El ministerio que corresponde a esta industria no la fomenta ni señala que, dadas las condiciones del país, esta producción podría ser un excelente elemento de intercambio por el bajo precio que debería obtenerse. No se logra, se lo somete a retenciones y a aforos que hasta ayer llegaron a más del 35 por ciento.

Las reglamentaciones sanitarias para su exportación las dictaminan los países europeos, que son nuestros competidores. Posteriormente, las adoptan los países compradores por la presión que Europa ejerce sobre ellos. Nuestros funcionarios no las discuten, ya que les es más fácil impedir que facilitar. No pretendo que se violen las reglas, sino que se aproveche el concepto de dispersión en que nuestro ganado se cría, facilitándose así su sanidad. Las regiones están perfectamente delimitadas en lo que a enfermedades se refiere.

Algunas federaciones deportivas permiten que los equipos nos representen con caballos importados. ¿Quién nos compraría si nosotros importamos? No me refiero a reproductores para mejorar genética, sino a productos castrados. La AFIP impone gravámenes en forma de tasaciones, no siempre justas, y el comprador no se dispone a pagar los impuestos que de ella se derivan.

Las asociaciones están dispersas, y sufren todas las faltas de conducción y apoyo estatal frente a problemas comunes: sanitarios, impositivos, normas exportadoras y transporte, entre otras. Trabajando en forma individual, estos problemas no se resuelven. El deporte, copiando a Europa, utiliza los caballos en edades muy jóvenes. Se los doma para vender, utilizándose cuando están en etapa de desarrollo y, por lo tanto, se los destruye.

No se toma en cuenta que nuestros espacios son diferentes a los de ellos, perdiéndose así la ventaja de la cría extensiva que podemos hacer, pasando por imitación a la cría intensiva que eleva nuestros costos. Por eso es que este bien de intercambio va perdiendo sus ventajas. La Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército fue perdiendo la importancia en la política del caballo y las mulas. Olvidándose en parte de los conceptos que promulgaron la ley del équido 17.117.

Cuánta mano de obra especializada se pierde al no crecer: profesionales veterinarios, investigadores, laboratoristas, exportadores, herreros, domadores, peones y muchas actividades satélites como la construcción, la manufactura del cuero, publicidad, etcétera. Deberíamos tratar de cambiar esta situación y fomentar la cría aprovechando nuestras ventajas. Es necesario cambiar las disposiciones de uso para que la industria equina y la mular pasen a ser una actividad relevante en el producto bruto rural.

Volver a: [Producción equina en general](#)